



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00075211- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Colegio Nacional de Monserrat solicita se acepte la renuncia al cargo Categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (código 3662/1), presentada por el Sr. Juan José VENEZIA, Leg. 22729 – DNI: 16.156.814;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 17, y por la Dirección General de Sumarios en el orden 19;

Lo manifestado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 27.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del agente Nodocente de la planta de personal permanente al cargo Categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (código 3662/1), presentada por el Sr. Juan José VENEZIA, Leg. 22729 – DNI: 16.156.814, a partir del día 1° de marzo de 2025, por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Juan José VENEZIA, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Expresar el agradecimiento al Sr. Juan José VENEZIA, la importante tarea desarrollada esta Casa.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase a su conocimiento, efectos y notificación del interesado al Colegio Nacional de Monserrat y la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

